

**ACTA SESION PLENO ORDINARIO DE 3 DE JULIO DE 2.003.-**

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. Carlos García Martín.-

CONCEJALES:

D. Dimas Chozas Díaz.-

D<sup>a</sup>. Maria del Pilar Valverde de la Paz.-

D. Carlos Espliego Vazquez.-

D. Pedro Feliciano Pantoja Hernandez.-

D. Santiago Gonzalez Aguado.-

D. Jose Fernando Sosa Ricis.-

SECRETARIO:

D. José Victorio Montes Boyer.-

En la Villa de Villamiel de Toledo,  
siendo las 21,15 horas del día 3 de Julio de  
2003 se reunieron en el Salón de Sesiones  
de la Casa Consistorial sito en Plaza de  
España, 1, los Señores Concejales  
reseñados al margen, todos ellos miembros  
de esta Corporación Municipal, al objeto de  
celebrar sesión pública de carácter Ordinaria  
y en primera convocatoria.-

Preside la sesión el Sr. Alcalde D. Carlos García Martín , asistido por el Secretario de la  
Corporación , D. Jose Victorio Montes Boyer.-

Abierta la sesión, por el Sr. Alcalde se pasa a tratar sobre los distintos asuntos que  
componen el Orden del Día.-

**1.-APROBACION BORRADOR ACTA ULTIMA SESION.-**

Por el Secretario de la Corporación , se pregunta a los sres. Concejales asistentes al acto  
si tienen a bien formular alguna observación o sugerencia relativa al borrador del Acta de la última  
sesión celebrada , la correspondiente a la sesión de Pleno Extraordinario de 25 de Junio de  
2.003.-El Sr. Alcalde comenta que el párrafo cuarto del punto num. 9 Información Sr. Alcalde ,  
donde dice ."El Sr. Alcalde comenta que se establecerá en San Sebastián un grupo de presión,  
preguntando al Sr. Concejales D. Pedro Feliciano Pantoja si es necesario un estudio  
arqueológico.Contesta el citado Concejales, que seria necesario un estudio arqueológico , hasta con  
carácter de urgencia , en los terrenos de las futuras escuelas , para curarnos en salud y que en el  
caso de que existieran restos arqueológicos , dan ayudas para estos trabajos.El Sr. Alcalde  
comenta que el estudio arqueológico ha sido efectuado y que la Direccion correspondiente lo ha  
aprobado " ; debe de decir ."El Sr. Alcalde comenta que se establecerá en San Sebastián un  
grupo de presión , preguntando al Sr. Concejales D. Pedro Feliciano Pantoja si es necesario un  
estudio arqueológico.Contesta el citado Concejales que creé que no es necesario porque él estuvo  
presente cuando se hicieron los Chalets linderos y no salió ningun resto arqueológico. Contesta el

citado Concejal , que seria necesario un estudio arqueológico , hasta con carácter de urgencia , en los terrenos de las futuras escuelas , para curarnos en salud y que en el caso de que existieran restos arqueológicos , dan ayudas para estos trabajos .-El Sr. Alcalde comenta que el estudio arqueológico ha sido efectuado y que la Direccion correspondiente lo ha aprobado.-Y no teniendo mas que manifestar , se aprueba este borrador , por Unanimidad de los asistentes.-

## 2.-LICENCIAS DE OBRAS.-

Por Unanimidad de los sres. Concejales asistentes al acto , y previamente emitidos los informes pertinentes , se concedieron las siguientes licencias de obras:

- Atanasio Palomo Gonzalez , obras de reboco de pequeños desollones en Calle Rafael Silvela , 8.-
- Consuelo Alonso Carrascal limpieza de tejado en Calle Rafael Silvela , 10.-
- Encarnacion Diaz Tellez de Cepeda , limpieza de tejados en Calle Jose Antonio ,7.-
- Carlos Morcuende Sanchez , construcción de porche de 12 m2 y pared de bloques de 25 m lineales y 2 m de alto , Calle Tejar , 4.-

En relación a la solicitud de licencia de obras de Carlos Morcuende Sanchez construcción de una piscina de 14 x 6 m. en la Plaza de la Sal , 2. , el informe técnico manifiesta que deberá de presentar Proyecto firmado por técnico competente y dirección de obra , todo ello visado por el Colegio Correspondiente .Por Unanimidad de los asistentes se acuerda dejar pendiente esta licencia de obras.-

## 3.-APROBACION DE FACTURAS.-

Por Unanimidad de los Sres. Concejales asistentes al acto , se aprobaron las siguientes facturas:

- Artesania Herrera S.L.U. , por importe de 4.006,06 Euros.-
- Riegos de Toledo S.C. , por importe de 31,96 Euros.-
- Suministro Agrícola y Forestal Toledo , S.L. , por importe de 61,36 Euros.-
- Suministro Agrícola y Forestal Toledo , S.L., por importe de 133,84 Euros.-
- Mecanográfica Santa Bárbara , S.L. , por importe de 34,80 Euros.-
- Telefónica de España , por importe de 49,64 Euros.-
- Telefónica de España , por importe de 60,20 Euros.-
- Diputación Provincial de Toledo , (BOP) , por importe de 35,29 Euros.-
- Sistemas Kalamazoo SAU , por importe de 376,29 Euros.-
- Fundició Dúctil Benito S.L. , por importe de 192,00 Euros.-
- A Y B Laboratorios de Biotecnología , por importe de 659,60 Euros.-

#### 4.-INFORMACION SR. ALCALDE.-

El Sr. Alcalde manifiesta que ha tenido una reunión con la Peña y que se le cederá la casa de los maestros que dá a la Calle General Franco .Se aprueba por Unanimidad.-

El Sr. Alcalde presenta la solicitud de una niña rumana que tiene una enfermedad grave y que necesita unas 30.000 pesetas aparte de lo que puede necesitar más en un futuro.-El Sr. Concejel del Grupo Popular , D. Pedro Feliciano Pantoja Hernandez propone hacer una tómbola en el día de la elección de las Reinas de las Fiestas destinando el dinero a la niña enferma , comentando a continuación que por internet tiene conocimiento de subvenciones para esta enfermedad , necesitando esta persona ayuda médica , económica así como información.-Se aprueba por Unanimidad la concesión de la ayuda económica de 30.000 pesetas a la niña rumana.-

El Sr. Alcalde comenta que el lunes se celebró una reunión del Proder en Torrijos .En dicha reunión se informó de la posibilidad de conectar al Municipio internt por vía satélite .Varias empresas presentarán presupuestos.Dicho Servicio será muy positivo para todos y para las empresas , siendo la aportación económica del municipio muy pequeña.-

El Sr. Alcalde comenta que ha tenido conversaciones con Mercedes Giner , Alcaldesa de Torrijos para poder verter escombros en un lugar del Término de Huecas .El Sr. Alcalde manifiesta que el Ayuntamiento tiene un terreno en las Canteras procedente de la Concentración Parcelaria , siendo una parte del Ayuntamiento , y otra parte de Carlos Tellez de Cepeda , siendo conveniente hablar con dicho propietario. El Sr. Alcalde comenta los problemas que han surgido con un propietario acerca de los terrenos cedidos por RENFE para hacer un vertedero.En un primer momento se pensó en expropiar los terrenos necesarios ,solicitando a la Diputación Provincial que procediera a medir dicho terreno , y hasta hoy al Diputación Provincial no ha contestado.En definitiva la solución es verter en el municipio o verter en Torrijos , donde cobran 1.000 pesetas, sería necesario poner bandos y a través de Reyes informar a los usuarios sobre los posibilidades de verter.-

Por último , el Sr. Alcalde comenta la solicitud de Construcciones Emi S.L. , sobre traslados de farolas ubicadas enfrente de las viviendas , parcelas 67 b , 65 b y 64 b , de la Urbanización Flor de Villamiel.-

Ruegos y preguntas,

El Sr. Concejel del Grupo Popular , D. Santiago Gonzalez Aguado comenta el estado de abandono en el que se encuentra la Báscula Municipal ; faltan seis cristales y el foso está lleno de agua.El Sr. Alcalde contesta que no sabía nada del tema , siendo necesario poner un pequeño motor de achique.El Sr. Concejel del Grupo Socialista D. Dimas Chozas Diaz , manifiesta que el problema está en en el agua que viene de la Calle de los Pozos y que llega a la Bascula.El Sr.

Alcalde manifiesta la posibilidad de de poner un báscula electrónica , con un coste de unas 500.000 pesetas.-El Sr. Concejel D. Pedro Feliciano Pantoja Hernandez comenta que existe un documento escrito por el que el dinero de las masas comunes se destinará por parte del Ayuntamiento a fines agrícolas entre los que pueden estar la báscula o arreglos en los caminos.-El Sr. Concejel D. Dimas Chozas Diaz comenta que la Junta Local de Caza puede disponer de dinero sobrante y que puede utilizarse en la báscula.-

El Sr. Concejel D. Pedro Feliciano Pantoja Hernandez comenta que el Cementerio Municipal se limpia pocas veces al año .El Sr. Concejel D. Santiago Gonzalez Aguado comenta la existencia de un árbol que está en malas condiciones ocasionando perjuicios .El Sr. Alcalde responde que dicho árbol debe de ser cortado , dado que rompe las sepulturas y que por su tamaño no ha sido posible cortarlo , pero que se cortará .-

El Sr. Concejel D. Feliciano Pantoja Hernandez pregunta qué se piensa hacer en el Parque de las Eras Bajas .El Sr. Alcalde contesta que se pondrán bancos así como malla antihierba y arena.-

El Sr. Concejel D. Pedro Feliciano Pantoja Hernandez pregunta si se piensa arreglar la entrada de la Casa del Médico.El Sr. Alcalde responde que se extenderá arena pero que no se pondrán puertas ; el local se destinará a Biblioteca y Casa de la Juventud.-

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión, de Orden de la Presidencia, siendo las veintidos horas y treinta minutos del mismo dia tres de julio de dos mil tres , de todo lo cual como Secretario doy fé.-

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL  
DE TOLEDO (TOLEDO)

PROVIDENCIA: En la Villa de Villamiel de Toledo, siendo el día 30 de Junio de 2003, procédase por la Secretaría a la citación, mediante papeletas de los Sres. Concejales que componen el Ayuntamiento Pleno, para que comparezcan en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial sita en Plaza de España, 1 el día 3 de Julio de 2003, a las 21,00 horas en punto, para celebrar sesión de carácter **ORDINARIO**, en primera convocatoria, y a las 21,30 del mismo día en segunda convocatoria, y tratar de los asuntos que componen el Orden del Día.-

Todo ello en cumplimiento del acuerdo tomado en su día al constituirse el Ayuntamiento y según las modificaciones acordadas por el mismo de conformidad con lo establecido en la legislación vigente en la materia.-

Lo manda y lo firma el Sr. Alcalde en la fecha antes señalada, ante mí, el Secretario que certifica.-

EL ALCALDE.-

EL SECRETARIO.-

ORDEN DEL DIA.

=====

1.-APROBACION BORRADOR ACTA ULTIMA SESION.-

2.-LICENCIAS DE OBRAS.-

3.-APROBACION DE FACTURAS.-

4.-INFORMACION SR. ALCALDE.-

Ruegos y Preguntas.-

**RECIBI:**

**D. CARLOS GARCIA MARTIN**

**D. DIMAS CHOZAS DIAZ.-**

**DÑA. MARIA DEL PILAR VALVERDE DE LA PAZ.-**

**D.CARLOS ESPLIEGO VAZQUEZ.-**

**D. PEDRO FELICIANO PANTOJA HERNANDEZ.-**

**D.SANTIAGO GONZALEZ AGUADO.-**

**D. JOSE FERNANDO SOSA RICIS.-**

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL  
DE TOLEDO (TOLEDO). -

De conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 7/1.985 de 2 de Abril, y en concordancia con el artículo 196 del Real Decreto 2568/1.986 de 28 de Noviembre, adjunto se remite Borrador del Acta de la Sesión \*\*\*\*\*, celebrada por el Pleno de esta Corporación Municipal el día \*\*\*\*\*. -

En Villamiel de Toledo a \*\*\*\* de \*\*\*\*\* de 2.00\*\*\*. -

EL SECRETARIO.-

DELEGACION PROVINCIAL DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA EN  
LA PROVINCIA DE TOLEDO.- Plaza de Santiago de los Caballeros, 5. - TOLEDO.-

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL  
DE TOLEDO (TOLEDO).-

Por la presente solicitaria la expedicion de NOTA SIMPLE REGISTRAL de una finca propiedad de este Ayuntamiento de Villamiel de Toledo , sita en Prado Boyal e inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrijos en TOMO 1235 ; LIBRO 18 ; FOLIO 136 ; FINCA 1228 ,INSCRIPCION 1ª .-

Villamiel de Toledo , a 9 de Diciembre de 2.002.-

EL SECRETARIO.-

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE TORRIJOS (TOLEDO).-  
Calle de la Vega , Num. 7 .-



